

---

# **Los costes derivados de los accidentes biológicos y su prevención**

**Joaquín Estevez Lucas**

*Presidente de la Federación Española de Gestión Sanitaria.  
Presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud. Relator*

La jornada de tarde estaba dedicada a “Los costes biológicos derivados de los accidentes biológicos y su prevención”.

El primer ponente fue el Prof. Dr. D. José Luis Arribas Llorente, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Miguel Servet (Zaragoza), Prof. Titular de Microbiología (en excedencia voluntaria) y Presidente de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (de 1997 a 2001), que disertó explicando la legislación al respecto del tema de la mesa, los factores de riesgo evitables (cifra que afirmó se acerca al 60% en concepto numérico respecto al número de actos), reflejando que, hoy en día, todavía se encapuchan agujas tras su uso, señalando los elevados costes económicos de estas prácticas, y presentando un árbol de decisión con las proporciones asociadas al riesgo con los tres virus más frecuentes.

Presentó una estimación de los costes de laboratorio, de formación y por acci-

dentes de riesgo hemático, así como el estado vacunal, el uso de guantes y los encapuchados correctos.

Como solución abogó por un modelo de mejora continua con dos etapas: organizativa y operativa, que redundaría en un mejor coste –efectividad de las medidas preventivas a tomar–.

Enfatizó en el importante papel de los “Comités de Bioseguridad” de los centros sanitarios y de los Delegados de Prevención poniendo como ejemplo una experiencia de disminución de accidentes en un Servicio de Urgencias.

Como Coordinador del Grupo de Trabajo del Estudio y Seguimiento del Riesgo Biológico en el Personal Sanitario (EPINETAC), presentó los datos y conclusiones de este Programa.

El segundo ponente fue el Prof. Dr. D. Francisco Crucet Fernández, Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Clínico de Madrid y Presidente de la Asociación Nacional de Mé-

dicos del Trabajo en el Ámbito Sanitario, que comenzó haciendo un retrato de la evolución histórica de la prevención en los centros sanitarios, y presentó los accidentes de riesgo biológico –en su experiencia– distribuidos por profesiones y áreas de trabajo.

Habló, asimismo, sobre las medidas higiénicas y su relación con la hepatitis B, de las inoculaciones percutáneas accidentales y su etiología, de las localizaciones anatómicas, de las lesiones y de las medidas de protección.

Enumeró los agentes biológicos implicados, describiendo las exposiciones a los virus de la hepatitis B (VHB), virus de la hepatitis C (VHC) y virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y la descripción de casos a seroconversión.

Mencionó las medidas inmediatas que se deben tomar con trabajadores accidentados, así como las enfermedades profesionales (por accidente biológico) y parasitarias.

Describió la evolución temporal y la incidencia sobre las plantillas hospitalarias (por categorías) de las hepatitis víricas, así como las estrategias preventivas (vacunación) y las precauciones universales, insistiendo en la importancia de estructurar e implantar un sistema de seguridad.

Finalizó presentando el proyecto piloto que la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo de Madrid está llevando a cabo para diseñar un plan preventivo y las acciones correspondientes para disminuir el número de accidentes biológicos en los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid.

El tercer ponente fue Rafael Lletget Aguilar, enfermero y Director del Gabinete de Estudios del Consejo General de Enfermería, que presentó la legislación al efecto, las ventajas del EPINETAC y las propuestas que ha elevado el Consejo General de Enfermería a los órganos sanitarios y laborales europeos en materia de bioseguridad, y los impactos económicos y psicológicos de este tipo de accidentes.

Señaló que causan en los profesionales enfermedades crónicas y susceptibles de estigmatización y presentó la experiencia del Consejo –con el hospital Virgen de la Luz de Cuenca– para mejorar la formación de postgrado en materia de accidentes biológicos y llevar a cabo una política de disminución de riesgos, aplicando debidamente la legislación sobre bioseguridad, y efectuando una campaña multidisciplinaria.

Reiteró la importancia de llevar a cabo alianzas y campañas estratégicas a nivel nacional e internacional.

Por último, presentó la Resolución del Foro Europeo de Asociaciones Nacionales de Enfermería (año 2003) sobre seguridad de los pacientes, conjunto de calidad de los cuidados, uso de tecnologías, marco legal, formación de personal en seguridad, tecnología y prácticas de riesgo, urgiendo al personal de enfermería a desarrollar prácticas, informarse y analizar los consejos y medidas relacionadas con la seguridad de los pacientes y de los profesionales.

En el coloquio intervino, en primer lugar, el Sr. Forcada (Consejo de Enfermería de Valencia) que presentó el Programa de Prevención de Riesgos Biológicos de Valencia, en el que participan diversos organismos, y reiteró las diferencias entre Comunidades Autónomas y la mejora de las declaraciones de accidentes.

La Sra. M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Zuri (Área I de Madrid) preguntó sobre los registros de accidentalidad biológica, contestando el Prof. Arribas que debería haber un Registro Nacional de todos los accidentes laborales, y el Prof. Crucet que debería dotarse adecuadamente a todos los Servicios de Prevención, para mejorar la “cultura de la prevención”.

El Dr. Bárcena (Hospital La Paz) habló sobre la responsabilidad de los gerentes y la labor integrada de todos los agentes

en el área de la prevención, y la necesidad de unas prácticas de trabajo seguras y de evaluar y analizar los riesgos de las tareas de asistencia y cuidados en los centros sanitarios.

El Prof. Crucet manifestó que la prevención de accidentes biológicos debería ser un tema prioritario a coordinar, a nivel estatal, por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y reiteró la importancia de instaurar un sistema de registro uniforme.

El Sr. Lletget enfatizó la necesidad de que se instauren medidas preventivas universales en todo nuestro Sistema Sanitario.

La Sra. Teresa Martín (Hospital de Alcorcón) habló de la importancia de las medidas formativas que su Centro ha adoptado sobre el personal suplente.

La Sra. Esmeralda Tovar (Hospital Puerta de Hierro) habló sobre la dificultad de lograr que los gestores inviertan en compras de materiales y productos sanitarios.

Finalizó el coloquio D. Jesús Sanz (Presidente de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería), manifestando el importante papel que desempeñan las Sociedades Científicas en materia de prevención de riesgos laborales por accidentes biológicos.

Como conclusión de esta mesa:

- 1. Importancia de mejorar y unificar los sistemas de registros.**
- 2. Papel del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.**
- 3. Invertir en formación, prevención y compras de materiales bioseguros.**
- 4. Continuar con el EPINETAC.**
- 5. Papel informador, formador y motivador del personal de enfermería.**
- 6. Aplicar la legislación española y europea.**
- 7. Desarrollar Comités de Bioseguridad.**
- 8. Papel de los Delegados de Prevención.**
- 9. Medidas preventivas (vacunación).**
- 10. Planes de mejora continua y calidad y programas piloto.**

